

Dec. No. 467-96 que nombra al señor Santiago Morel, Gobernador Civil de la Provincia Dajabón, y dicta otras disposiciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 467-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Santiago Morel, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Dajabón.

Artículo 2.- El señor Francisco Peralta, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, con asiento en la Provincia La Vega.

Artículo 3.- El Ing. Oscar Chalas, queda designado Subdirector de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 468-96 que nombra varios funcionarios consulares.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 468-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Alejandra Gutiérrez Díaz, queda designada Cónsul General de la República en Génova, Italia, en sustitución del señor Ramón Reynaldo Rodríguez.

Artículo 2.- El señor Lic. Rafael Hernández, queda designado Cónsul de la República en Rio de Janeiro, Brasil, en sustitución de la Licda. Daysi Frómata Vda. García Castro.

Artículo 3.- La señorita Laura Acosta Lora, queda designada Cónsul General de la República en Marsella, Francia, en sustitución de la Licda. Esperanza Bueno Pineda.

Artículo 4.- El Dr. Manlio Dorrejo, queda designado Cónsul en San Francisco, California, en sustitución del señor Miguel Angel Jiménez Hijo.

Artículo 5.- El señor Sergio A. Pascual, queda designado Cónsul de la República en Cabo Haitiano, Haití, en sustitución del señor Pascual Polonio.

Artículo 6.- El señor José Montás, queda designado Cónsul de la República en Juana Méndez, Haití, en sustitución del señor Genaro Paulino Alvarez.

Artículo 7.- El señor Lic. José Luis Sánchez González, queda designado Cónsul de la República en Panamá, en sustitución de la señora Vilma Cury.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 469-96 que nombra a los señores Germán Peña Guadalupe y Micalo Bermúdez, Director General de la Oficina Nacional de Transporte Terrestre y Asesor de Zona Franca del Poder Ejecutivo, con asiento en la Región del Cibao, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 469-96